Itagüí, 31/07/2025

Señor
Sergio Marcel Duarte Castro
Subdirector de Centro (e)
Centro Tecnológico del Mobiliario
Ciudad

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. C O 1 . P C C N T R . 7 4 5 6 4 6 3 de 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 01/07/2025 HASTA EL 31/07/2025

INFORME No 6

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Centro Tecnológico del Mobiliario	
Supervisor:	JORGE IGNACIO LLANO DAVID	
Objeto del Contrato:	5_9205_289 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA, PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, Y REALIZAR SEGUIMIENTO A ETAPA PRODUCTIVA EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO REGIONAL ANTIOQUIA	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.7456463	
Contratista:	Heduan Henry Ospina	
Valor del Contrato:	46.301.744,00	
Valor honorarios mes	4.599.511	
Fecha de inicio:	12/02/2025	
Fecha de terminación:	12/12/2025	
Número de la póliza	65-46-101054736	Vigencia: 11/02/2025 Hasta: 20/04/2026

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		**X**	
2	Modificación		**X**	
3	Adición		**X**	
4	Prórroga		**X**	
5	Cesión		**X**	

6	Terminación anticipada		**X**	

Justificación de la novedad:
No aplica para este período

Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	46.301.744
Valor total pagado:	25.910.579
Saldo total por pagar	20.391.165

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aporte: 7963312304

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
$ 230.000	$ 294.000	$ 9.700	$ 0	$ 533.700
Es pensionado	SI:	NO: **X**		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES? (La Entidad realiza las consultas)	ENERO		FEBRERO		MARZO	
Judiciales	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:X
Disciplinarios	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:X
Fiscales	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:X
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:X
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI: X	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:X

NOTA: La Entidad realiza la consulta de antecedentes anteriores al contrato, y durante la vigencia cada 3 meses, los cuales reposan en medio magnético.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución							**Si: X**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Evidencias**		**Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Realizar la planeación de cada una de las formaciones en las que participa, ya sea complementaria o titulada, documentándolas como corresponde y manteniendo el portafolio del instructor con los documentos requeridos, completos y en los formatos vigentes, ubicándolos en el espacio designado por la supervisión de contrato para ello, participar en la (s) reunión (es) de equipos ejecutores cumpliendo la totalidad de actividades propuestas o justificando lo contrario en las actas que documentan la ejecución y avance de los proyectos formativos por fichas	Se planeó y programó el seguimiento de aprendices de proyectos de etapa práctica según la programación establecida por la supervisión de contrato a las siguientes fichas: 395953 2611583 2455351 2453777 2472670 2670244 2711822 2502895 2672203 2708969 2502871 2502893 2541981 2611600 2547452 2561270 2664647 2627008 2843677 2826209 2877126 2695849 2923678 2923678 2670244 2562435	X				Las evidencias se encuentran en el informe GC reportado.		
2	Ejecutar las actividades de A–E–A–E, según la planeación de la Formación que se encuentra en el portafolio del Instructor y que consiste en: Acordar, compartir y firmar el Plan de trabajo concertado, dar a conocer la (s) guía de aprendizaje, así como las actividades y evidencias requeridas, impartir formación usando las estrategias de aprendizaje y técnicas didácticas apropiadas, emitir los juicios de evaluación en los tiempos adecuados y	La ejecución se realizó entorno a los seguimientos de los aprendices en etapa productiva, en modalidad de proyecto productivo de manera virtual y presencial, realizando seguimiento y revisión de evidencias de etapa practica para el proyecto, como también con las bitácoras,	x				Las evidencias se encuentran en el informe GC reportado.		

	retroalimentando en debida forma, calificar las actividades con oportunidad en la plataforma ZAJUNA o el espacio acordado, documentar y realizar las estrategias de mejoramiento que se requieran dentro de los tiempos establecidos, registrar las inasistencias con oportunidad, gestionar las novedades de los aprendices, citar o participar de los comités que se requieran acorde con los seguimientos, aportando las evidencias que den lugar al comité, responder de manera oportuna los correos, solicitudes y comunicaciones que se emitan desde la supervisión de contrato o la dependencia que lo requiera, todo lo anterior según lo indicado en el acuerdo 0007 de 2012.	evaluación y presentación de su propuesta de los aprendices de proyecto de las fichas2395953 2611583 2455351 2453777 2472670 2670244 2711822 2502895 2672203 2708969 2502871 2502893 2541981 2611600 2547452 2561270 2664647 2627008 2843677 2826209 2877126 2695849 2923678 2923678 2670244 2562435						
3	Apoyar la implementación de estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción, remitiendo los casos a Bienestar cuando se identifiquen, propiciando la correcta orientación a los aprendices o los ajustes razonables, según lo que corresponda.	Las estrategias de retención de aprendices desarrolladas fueron: Acompañamiento y asesoría a los aprendices con dificultades y retrasos de evidencias Se contactó por correo a los aprendices que no han iniciado Etapa practica	x				Las evidencias se encuentran en el informe GC reportado.	
4	Participar y apoyar cuando le sea requerido en: formación de aprendices en etapa práctica, actividades de diseño y desarrollo curricular, la documentación de condiciones de calidad para obtención de registros calificados, el alistamiento de visita de pares y Procesos de autoevaluación, generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica	Se gestionó y participó en los seguimientos y evaluaciones de las evidencias del proyecto de practica a las siguientes fichas: 2395953 2611583 2455351 2453777 2472670 2670244 2711822 2502895 2672203 2708969 2502871 2502893 2541981 2611600 2547452 2561270 2664647 2627008 2843677 2826209 2877126 2695849 2923678 2923678	x				Las evidencias se encuentran en el informe GC reportado.	

	y desarrollo tecnológico, de interés institucional, la consolidación técnica y económica de la solicitud de contratación de materiales de formación, así como su codificación cuando le sea requerido	2670244 2562435						
5	Garantizar durante la ejecución contractual, la idoneidad previa requerida y la sobreviniente por mandato legal, institucional o contractual, incluyendo la actualización en la certificación de la NCL que aplique.	Actualmente me encuentro certificado en las normas: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. 240201056, vigencia 03/08/2025. Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa. 210601020, vigencia 13/11/2023. Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico. 210601027, vigencia 13/11/2023.	x				Las evidencias se encuentran en el informe GC reportado.	
6	Garantizar la aplicación de métodos amigables con el medio ambiente en el Centro de Formación, lo que incluye el encendido de las luminarias y equipos de cómputo o cualquier recurso que implique consumo de energía.	Se siguieron los tips propuestos por el CTM desconectar cargadores y apagar el computador	x				Las evidencias se encuentran en el informe GC reportado.	
7	Asistir a las reuniones virtuales o presenciales cuando el supervisor del contrato lo considere necesario	Se participó en las reuniones de inducción inicial y en la entrega y capacitación por parte del instructor anterior de los proyectos productivos realizados por los aprendices.	x				Las evidencias se encuentran en el informe GC reportado.	
8	Divulgar y promocionar la oferta educativa de manera clara, veraz y accesible, mediante los canales y medios adecuados para garantizar que la información llegue de manera efectiva a todos los interesados y a la comunidad en general.	En este mes no fue requerido.				x		En este mes no fue requerido.

9	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a las supervisión de los contratos que celebre el SENA ,y velar por la aplicación del Manual de Supervisión del SENA vigente.	En este mes no fue requerido.				x		En este mes no fue requerido.

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

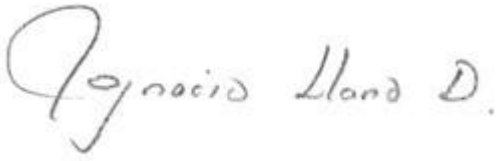
Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, el 31/07/2025.



FIRMA
JORGE IGNACIO LLANO DAVID
Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.7456463

***Anexos**: Ninguno*